



Fundamento:

La acogida al personal nuevo es una tarea crucial del área de convivencia escolar, aspecto que ha de cuidar e impulsar el equipo directivo a fin de que compartamos la misión calasancia desde una vocación, desde un llamado de Dios y con profesionalismo.

Primer Contacto

El primer contacto lo harán con la dirección pedagógica del establecimiento quien le dará a conocer o recordará, en nombre del sostenedor, las funciones del nuevo rol que asumirá en nuestro establecimiento y el llamado a vivirlo como una vocación, *un talento dormido* que irá descubriendo, según el sueño de San Faustino Míguez.

Segundo Contacto

El administrador le dará a conocer todo lo concerniente a su contratación (RIOHS, honorarios, horas, etc.).

Tercer Contacto

El coordinador de área acogerá a la persona que integrará su dimensión en la gestión (inspectoría a la inspectora, persona de primeros auxilios, coordinación pedagógica docente, asistente de aula, etc.). El coordinador del área deberá acompañar el proceso de inserción en su tarea cotidiana, lo sostendrá afectivamente y desde la fe.

Cuarto Contacto

La secretaria del colegio dará a conocer la integración del nuevo miembro en nuestro establecimiento por correo y foto a ser posible. El informático creará la casilla de correo o habilitación en Educamos que precise el nuevo miembro de la comunidad educativa.

Quinto Contacto

El departamento de orientación presentará al nuevo miembro a todo el colegio a la hora de entrada con palabras de acogida y bienvenida. A su vez, procurará presentar a la nueva persona a todo el personal, mostrará las instalaciones a fin de que pueda desenvolverse por el colegio sin confusión.

Este departamento pondrá una imagen fotográfica del nuevo miembro para incluirlo en la página del colegio si procede y del establecimiento, de forma interna para que todos puedan ver el organigrama con rostros a fin de que los nuevos puedan ir incorporando el conducto regular de forma visible también.



Colegio Divina Pastora
Antofagasta



Sexto contacto

Los miembros del área donde está la persona nueva apoyarán junto con el encargado, ejemplo: docente o asistente nuevo, apoyarán al que se integra a la comunidad junto con la coordinadora pedagógica para brindar orientaciones prácticas sobre su labor y así sucesivamente con las áreas de inspectoría, pastoral, departamento de orientación, etc.